

## AVISO DE SUSCRIPCIÓN COMPLEMENTARIO

BIOCERES



BIOCERES S.A.

**OFERTA DE HASTA 15.044.273 AMPLIABLE HASTA 17.404.534 ACCIONES ESCRITURALES, ORDINARIAS, DE VALOR NOMINAL \$1 POR ACCIÓN, Y CON DERECHO A UN VOTO CADA UNA (EN EL MARCO DEL AUMENTO DE CAPITAL POR HASTA 24.000.000 DE ACCIONES ORDINARIAS)**

**RANGO DE PRECIO DE SUSCRIPCIÓN INDICATIVO DE US\$ 10,00 A US\$ 12,00 POR ACCIÓN**

El presente es un aviso complementario al prospecto de emisión de fecha 23 de enero de 2018 (el "Prospecto") y al aviso de suscripción de fecha 24 de enero de 2018 (el "Aviso de Suscripción", y conjuntamente con el Prospecto, los "Documentos de la Oferta"), publicados en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de la facultad delegada por Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (el "BYMA") a la BCBA (el "Boletín Diario de la BCBA") y que se encuentran disponibles asimismo para el público inversor en la página web (y) de la CNV, [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar), en la sección "Información Financiera" y (z) de Bioceres S.A. (la "Emisora") ([www.bioceres.com.ar](http://www.bioceres.com.ar)) relativos a la oferta pública por parte de la Emisora de hasta 15.044.273 ampliable hasta 17.404.534 acciones escriturales, ordinarias, de valor nominal \$1 por acción y con derecho a un voto cada una (las "Nuevas Acciones").

**Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.**

Mediante el presente aviso complementario al Aviso de Suscripción se informa la prórroga del Período de la Oferta por 1 (un) día, de conformidad con el siguiente detalle:

**1) Prórroga del Período de la Oferta:** El Período de la Oferta (durante el cual podrán presentarse y se recibirán Manifestaciones de Interés para la Oferta Local en el Sistema SICOLP) se prorroga hasta el 7 de febrero de 2018 (la "Fecha de Adjudicación") hasta las 14:00 horas (la "Fecha Límite de Recepción de Manifestaciones de Interés"), salvo que dicho periodo sea modificado, terminado, suspendido, interrumpido o prorrogado por la Emisora, circunstancias que serán informadas mediante un aviso complementario a ser publicado en la Página Web de la CNV, en el sitio web de Bioceres ([www.bioceres.com.ar](http://www.bioceres.com.ar)) y por 1 (un) Día Hábil en el Boletín Diario de la BCBA.

**2) Fecha de Emisión y Liquidación:** La Fecha de Emisión y Liquidación será informada en el Aviso de Resultados. Se espera que la Fecha de Emisión y Liquidación sea el 14 de febrero de 2018, o en otra fecha próxima a aquella.

El Prospecto (incluyendo los estados contables que se mencionan en el mismo, el Aviso de Suscripción, el presente aviso y cualquier otro aviso complementario relacionado con la Oferta Local) se encuentra a disposición de los interesados: (a) en su versión impresa, en el horario habitual de la actividad comercial, en el domicilio de: (i) Bioceres, sito en Ocampo 210 bis, Predio CCT, Rosario, Santa Fe, Argentina en días hábiles en el horario de 10 a 18hs, teléfono (54341) 486-1100; (ii) AR Partners S.A., sito en San Martín 344, Piso 22° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono (5411) 4850-2500; (iii) BAF Securities S.A., sito en Juana Manso 999, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, teléfono (5411) 5555-9624; y (iv) Banco Santander Río S.A., sito en Bartolomé Mitre 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, teléfono (5411) 4341-1052 y (b) en su versión electrónica en los sitios web (i) de la CNV, [www.cnv.gov.ar](http://www.cnv.gov.ar), en la sección "Información Financiera"; y (ii) de Bioceres ([www.bioceres.com.ar](http://www.bioceres.com.ar))

### COLOCADORES LOCALES

AR PARTNERS



Santander Río

**AR PARTNERS S.A.**

Agente de Liquidación y  
Compensación y Agente de  
Negociación Integral Número de  
matrícula asignado N° 31 de la  
CNV

**BAF SECURITIES  
S.A.**

Agente de Liquidación y  
Compensación y Agente de  
Negociación Integral Número de  
matrícula asignado N° 196 de la  
CNV

**BANCO SANTANDER  
RÍO S.A.**

Agente de Liquidación y Compensación y  
Agente de Negociación Integral Número  
de matrícula asignado N° 72 de la CNV

Gloria Montaron Estrada  
Subdelegada

Oferta Pública autorizada inicialmente por Resolución N° 17919 de fecha 4 de diciembre de 2015 y luego por Resolución N° 19296 de fecha 18 de enero de 2018 de la CNV. Estas autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en los Documentos de la Oferta. Los inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos Documentos de la Oferta antes de tomar una decisión de invertir en las Nuevas Acciones que integran la Oferta Global.

La fecha de este Aviso Complementario es 6 de febrero de 2018